

Evitan visitas a empresas cumplidoras

Inspecciona STPS con IA

Recaba información del Infonavit, SAT, IMSS, Procuraduría Fiscal y la UIF

VERÓNICA GASCÓN

Para focalizar las inspecciones laborales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social emplea la Inteligencia Artificial (IA) para depurar los datos de las empresas y enviar a los verificadores a los centros laborales que incumplan con la normativa.

Alejandro Salafranca, titular de la Unidad de Trabajo Digno de la STPS, afirmó que la inspección se ha modernizado con el uso de la tecnología, lo cual permite evitar que haya una sobreinspección a las empresas que están al día con sus obligaciones.

Durante una de las mesas sobre el Plan Nacional de Desarrollo, Salafranca expresó que trabajan con un sistema donde se cargaron millón y medio de inspecciones, con lo cual tienen el historial de los centros de trabajo.

“Hemos mejorado la inspección del trabajo de muchas formas, con el uso de tecnologías, esto es, la inspección no puede salir a la calle a ciegas, tiene que salir sabiendo muchas”, afirmó Salafranca.

Este sistema se alimenta con datos del SAT, IMSS, Infonavit, Unidad de Inteligencia Financiera y Procuraduría Fiscal, entre otras instancias, para que toda la información sobre las empresas esté a disposición de

la dependencia, añadió.

“La Secretaría del Trabajo hace unas 50 mil inspecciones al año, son suficientes pero hay que ser muy estratégico, no podemos darnos el lujo de desperdiciar inspecciones, por tanto debemos conocer

ampliamente qué está sucediendo en las empresas”, subrayó Salafranca.

Puso como ejemplo que Hacienda puede compartir a la STPS información sobre las utilidades de las empresas, de tal forma que al hacer un operativo de vigilancia sobre este pago a los trabajadores, se conozca con antelación qué empresas reportaron utilidades.

“Sabemos ‘a priori’ qué empresa ha declarado utilidades, por lo tanto, cuando se va a la inspección, no se visita el centro que cumplió, sino compañías que no lo hicieron; es una forma estratégica de combatir la corrupción”, señaló.

El funcionario federal aseguró que el sistema también lo utilizan para vigilar

que las empresas apliquen el pago del salario mínimo.

“Lo que hemos hecho es poner el historial de todas las empresas inspeccionadas por la STPS. Hemos preguntado al sistema históricamente en qué sectores se ha incumplido más con el pago del salario mínimo y cuántas compañías hay de esa tipología.

“Todo esto evita que las cámaras empresariales nos digan continuamente que la inspección es a las empresas

que cumplen”, describió.

Al igual que la STPS, el IMSS también recurre a la tecnología para tener un panorama claro de qué empresas incumplen con el pago de cuotas obrero-patronales. El uso de dichas herramientas le ha permitido incrementar su recaudación, agregó.

Vigilancia selectiva

La Secretaría del Trabajo lleva a cabo las inspecciones laborales más focalizadas.

25,567

inspecciones de trabajo realizó en 2024.

21,611

centros de trabajo se visitaron el año pasado.

4.5

millones de trabajadores se beneficiaron por las verificaciones.



Fuente: STPS

Ilustración: IA Grupo REFORMA

